AVISO DE CONVOCATORIA

CMA-001-2025

La Alcaldía Municipal de Luruaco - Atlántico, en aplicación de los principios generales de la función administrativa consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, así como los que orientan la Contratación Estatal contemplados en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes en materia contractual administrativa, se permite convocar a los interesados a participar en el Proceso de Licitación Pública No. CMA-001-2025.

1. ENTIDAD CONVOCANTE

Alcaldía Municipal de Luruaco – Departamento del Atlántico, ubicada en la Calle 17 # 20 – 27.

2. DIRECCION DE CONTACTO ENTIDAD CONVOCANTE

La alcaldía de Luruaco atenderá a los interesados en el proceso en la secretaria de planeación municipal en la Calle 17 No. 20 -27, del Municipio de Luruaco, , correo electrónico alcaldia@luruaco-atlantico.gov.co, los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación la Plataforma Transaccional Secop II.

3. OBJETO DEL PROCESO

El objeto del Proceso de Contratación es el: **INTERVENTORIA TECNICA – ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA ADECUACION Y DOTACION DE LA CASA DE LA CULTURA LURUACO – ATLANTICO.**

El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

Clasificación UNSPSC	Descripción
Gerencia de Proyectos	801016
Ingeniería Civil	811015

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN

El Decreto 1082 de 2015, en desarrollo del proceso de compilación de normas reglamentarias que regulan la contratación de las entidades estatales, de conformidad con el artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, establece las modalidades de selección señalando que la escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de Licitación Pública, Selección Abreviada, Concurso de Méritos, Contratación Directa y Mínima Cuantía. La modalidad que debe aplicarse es la de Concurso de Merito por no concurrir causales de excepción a la regla general de los procesos de selección de contratistas de la administración pública.

5. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO

El plazo del contrato será de cuatro (4) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, y una vez acreditado el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato a suscribir, dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

6. FECHA LIMITE PARA PRESENTAR OFERTAS

El Plazo para presentar las Ofertas será el Indicado en el numeral 13 del presente documento, fiel transcripción del Anexo 2 “CRONOGRAMA”.

7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El valor estimado del presupuesto oficial para la contratación corresponde a la suma de SETENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS M/L ($ 71.675.909.00), el cual es el valor estimado previamente en los estudios de mercado y con cargo a los certificados de disponibilidad presupuestal anexo.

8. ACUERDOS COMERCIALES

En observancia del numeral 8 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, a continuación, se muestra la aplicación o no de los Acuerdo Internacional o Tratado de Libre Comercio de acuerdo con los valores a partir de los cuales se aplican, así:

ACUERDO COMERCIAL		¿ VIGENTE ?	ENTIDAD ESTATAL CUBIERTA	VALOR DEL PROCESO DE CONTRATACION SUPERIOR AL UMBRAL DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCION APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACION	PROCESO DE CONTRATACION CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA DEL PACIFICO	CHILE	SI	SI	Bienes y servicios $1.147.016.154 COP Servicios de construcción $28.675.403.847 COP	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 55, 61.	NO
	PERU	SI	SI	Bienes y servicios $ 1.147.016.154 COP Servicios de Construcción $28.675.403.847 COP		NO
	MEXICO	SI	NO	NO	NO	NO
CANADA		SI	NO	NO	NO	NO
CHILE		SI	SI	Central de bienes y servicios - 287.055.445- Central de servicios construcción - 28.705.544.496	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 47.	NO
COREA		SI	NO	NO	NO	NO
COSTA RICA		SI	SI	Central de bienes y servicios - 436.349.451 Central de servicios construcción - 28.617.834.543	1, 3, 4, 5, 6 ,7, 9, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 57, 58.	NO
ESTADOS UNIDOS		SI	NO	Central de bienes y servicios - 436.349.451 Central de servicios construcción - 28.617.834.543	NO	NO
ESTADOS AELC		SI	SI	Central de bienes y servicios - 735.297.922 Central de servicios construcción - 28.280.689.315	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37.	NO
MEXICO		SI	NO	NO	NO	NO
TRIANGULO DEL NORTE	EL SALVADOR	SI	NO	NO	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 38, 48, 49, 59.	NO
	GUATEMALA	SI	SI	NO	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 21, 50, 51, 52, 53, 59.	NO
	HONDURAS	SI	NO	NO	NO	NO
UNION EUROPEA		SI	SI	Central de bienes y servicios - 735.297.922 Central de servicios construcción - 28.280.689.315	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 23, 28, 29, 31, 32, 34, 35, 37, 49, 57.	NO
ISRAEL		SI	NO	Central de bienes y servicios - 5.931.795.231.000 Central de servicios construcción - 118.635.904.620.000	1, 3, 4, 5, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 28, 29, 32, 34, 35, 37.	NO
REINO UNIDO E IRLANDA DEL NORTE		SI	SI	Central de bienes y servicios - 746.344.157 Central de servicios construcción - 28.705.544.496	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 23, 28, 29, 31, 32, 34, 35, 37, 49, 57.	NO
COMUNIDAD ANDINA		NO	NO	NO	NO	NO

En consecuencia, la entidad concederá trato nacional a proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un Acuerdo Comercial que cubra el Proceso de Contratación.

Adicionalmente, los proponentes de estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato.

9. LIMITACION A MIPYME.

Teniendo en cuenta la normatividad legal vigente, el presente proceso de selección podría ser limitado de MiPymes, de conformidad con lo establecido en el proceso.

10. ENUMERACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

De conformidad con lo estipulado en el decreto 1082 de 2015, la entidad estatal debe determinar la oferta más favorable teniendo en cuenta las normas aplicables en cada modalidad de selección. Para

la presente modalidad de selección, se determinará cual es la oferta más favorable para la entidad teniendo en cuenta la ponderación de los elementos de calidad y precio soportados en puntajes. También deberá tenerse en cuenta el artículo 5° (de la selección objetiva), numerales 1, y 2 de la ley 1510 de 2007. Adicionalmente, se verificarán los requisitos habilitantes de capacidad técnica, jurídica y financiara. Los requisitos habilitantes que debe cumplir el proponente son los establecidos en el proyecto pliego No. CMA-001-2025.

11. PARTICIPANTES

En el Proceso de Contratación pueden participar personas naturales, jurídicas, nacionales o extranjeras cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrarse y cuya duración sea por lo menos la vigencia del Contrato y un año más; personas naturales que tengan capacidad para obligarse por sí mismas; y, consorcios o uniones temporales conformados por las personas naturales o jurídicas en las condiciones previstas anteriormente.

12. PRECALIFICACION

En el presente proceso de contratación no habrá lugar a precalificación.

13. CRONOGRAMA.

El siguiente es el CRONOGRAMA para el presente proceso de Concurso de Méritos Abierto, el cual es fiel transcripción del Anexo 2 “CRONOGRAMA”.

Actividad	Fecha	Lugar	Norma
Publicación del aviso de convocatoria pública	23 DE JULIO DE 2025	SECOP 2	Fecha definida por la Entidad.
Publicación estudios y documentos previos	23 DE JULIO DE 2025	SECOP 2	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del proyecto de Pliego de Condiciones	23 DE JULIO DE 2025	SECOP 2	Fecha definida por la Entidad.
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	HASTA EL 30 DE JULIO DE 2025	SECOP; o en , asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación CMA-001-2025	Decreto 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4.
Plazo para presentar manifestaciones de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	31 DE JULIO DE 2025	SECOP 2	Decreto 1860/21 art. 5 - Modificación Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.4.2.2
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	01 DE AGOSTO DE 2025	SECOP 2	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del aviso de limitación a Mipymes	01 DE AGOSTO DE 2025	SECOP 2	Fecha definida por la Entidad.
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del Proceso de Contratación	01 DE AGOSTO DE 2025	SECOP 2	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del Pliego de Condiciones definitivo	01 DE AGOSTO DE 2025	SECOP 2	Fecha definida por la Entidad.
Audiencia de asignación de Riesgos (solo cuando la Entidad decida realizarla)	NA	NA	L. 80/93 art. 30
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	04 DE AGOSTO DE 2025	Ver sección de comunicaciones de los Pliegos de Condiciones	Fecha definida por la Entidad.
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	05 DE AGOSTO DE 2025	SECOP 2	Fecha definida por la Entidad.
Plazo máximo para expedir Adendas	06 DE AGOSTO DE 2025	SECOP 2	Decreto 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre del Proceso de Contratación	08 DE AGOSTO DE 2025	SECOP 2 Hora: 9:00 am	Fecha definida por la Entidad.
Informe de presentación de ofertas /Audiencia de apertura de ofertas	08 DE AGOSTO DE 2025	SECOP 2 [Página web de la Entidad]	Fecha definida por la Entidad.
Evaluación de las ofertas	11 DE AGOSTO DE 2025	SECOP 2	**Fecha definida por la Entidad.**
Publicación del informe inicial de evaluación	11 DE AGOSTO DE 2025	SECOP 2	**Fecha definida por la Entidad.**
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentar subsanaciones)	HASTA EL 14 DE AGOSTO DE 2025	SECOP 2	Decreto 1082/15 art. 2.2.1.2.1.3.2
Publicación del informe final de evaluación	19 DE AGOSTO DE 2025	SECOP 2	**Fecha definida por la Entidad.**
Audiencia de orden de elegibilidad *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	NA	[ciudad], en la [dirección de la Entidad]	**Fecha definida por la Entidad.**
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierta	20 DE AGOSTO DE 2025	SECOP 2	Fecha definida por la Entidad.
Firma del contrato	20 DE AGOSTO DE 2025	SECOP 2	Fecha definida por la Entidad.
Entrega de Garantías	25 DE AGOSTO DE 2025	SECOP 2	Fecha definida por la Entidad.
Aprobación de Garantías	25 DE AGOSTO DE 2025	SECOP 2	Fecha definida por la Entidad.

Página

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el presente Pliego de Condiciones.

14. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en la sede de la Alcaldía Municipal de Luruaco, Atlántico Calle 17 # 20 – 27 y en el SECOP.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Luruaco, julio de 2025.

AMETH JUAN HANNA.

Alcalde Municipal